Guayaquil, 25 de mayo del 2011

La Junta General de la Compañía
GODLIGHT S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de GODLIGHT S.A., cortado al 31 de diciembre del 2010. Mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de GODLIGHT S.A. , presentan la posición financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones de la Ley de compañías y otras normas legales relativo a la información financiera.

Atentamente,

Ing. Fátima Huamán Villón
C.I.# 0915234579
COMISARIO

S. PONTE DENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 MAY 2011
Arturo Ramirez
GUAYAQUIL